

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts.

## Los anarquistas de Jerez

Pasada la natural confusión que se produce siempre en el primer momento que sigue á los motines y algaradas, empieza á conocerse con mayor riqueza de detalles todo lo ocurrido en Jerez en la noche del día 9. Hoy, por lo tanto, se pueden narrar aquellos tristes sucesos, desprovistos de toda la parte fantástica creada por el temor y el sobresalto.

Los telegramas de los periódicos de la mañana traen muchos pormenores.

### Los anarquistas

A las once de la noche, cuando gran parte de la población de Jerez se hallaba entregada al descanso y otra en el teatro y círculos de recreo, una banda numerosa de anarquistas penetró en la ciudad por la entrada que corresponde al camino de Los Arcos. Los hombres que formaban aquella partida de desarrapados iban armados de escopetas, de hoces y de revólvers.

¿Cuáles eran sus propósitos? ¿Intentaban saquear la ciudad? ¿Se proponían solamente realizar un acto que impusiese espanto á las clases acomodadas de Jerez? Preguntas son éstas á las cuales es imposible contestar. El hecho es que los invasores recorrieron la ciudad durante un buen espacio de tiempo sin intentar el asalto de ninguno de los establecimientos comerciales ó industriales de Jerez.

Es más: pasaron por delante del edificio en donde está instalada la Sucursal del Banco, sin que se les ocurriera atacarla.

Dícese, y así lo han teleografiado algunos corresponsales, que alguien, explotando la ignorancia de los anarquistas, les había hecho creer que una parte de la guarnición de Jerez simpatizaba con el movimiento anarquista.

### Los asesinatos

Dentro ya de Jerez, los invasores derramaronse, como hemos dicho, por las calles de la población. Las fuerzas de la guarnición permanecían en los cuarteles, en el Ayuntamiento ó custodiando la Cárcel.

En la calle de la Lencería, los amotinados tropezaron con un hombre que venía en dirección contraria á la del grupo.

—¡Alto!—dijeron los anarquistas.

—Soy un trabajador—contestó—dejádmelo ir.—Y mostrándoles las palmas de las manos encallecidas por el trabajo, los asaltantes le permitieron marchar sin molestarle.

A poco, los amotinados encontraron á un joven llamado Manuel Castro Palomino, escribiendo de una casa de comercio.

—Ese tiene cara de burgués—gritó uno de aquéllos; y, echándose á la cara la escopeta, le disparó un tiro.

Otro de los del grupo le descargó en la cabeza un golpe con una hoz.

Cayó al suelo el desgraciado, y el asesino se cebó en él de tal modo, que fué imposible identificar su persona hasta veinte horas después, y gracias á las iniciales que llevaba en la camisa.

Mientras que se perpetraba este crimen en la calle de la Lencería, La Porvera era teatro de otro sangriento suceso.

Un joven de veintidós años, llamado don José Soto, dependiente de la casa extractora B. del Pino, fué á dar en manos de otro grupo de anarquistas, quienes le quitaron la capa y le amenazaron de muerte.

Trató el joven de escapar, intentando refugiarse en una taberna; más, al llegar á ella el infeliz, la puerta de la tienda de vinos se acercó de golpe, y allí, en el mismo umbral, matáronle á tiros los asesinos.

Cometidos estos actos de salvajismo, los anarquistas se dirigieron, unos á la Cárcel para libertar á sus compañeros, y otros al Alcázar y al cuartel de San Agustín, donde se alojaba la fuerza del regimiento de Extremadura.

### En la cárcel

Los anarquistas que se presentaron ante los muros de la Cárcel arrojaron algunas piedras, gritando:

—¡Hermanos, venimos por vosotros!

El centinela se retiró, las puertas de la prisión se cerraron y la guardia hizo fuego desde las ventanas sobre los insurrectos.

Dícese que los soldados tiraban al aire; sin embargo, un anarquista cayó herido en una pierna por un balazo que le rompió el hueso.

Los anarquistas se dispersaron entonces y la tropa apresó al herido, joven de treinta

años, casado y vecino de Bornos: se llama González.

Había sido detenido el día 7 y puesto en libertad el día 8.

### En el cuartel

El grupo que se dirigió al cuartel se componía de cerca de 100 hombres. En cuanto llegaron enfrente del edificio comenzaron á hacer fuego, siendo contestados por la tropa.

Los soldados del Alcázar, que está enfrente del cuartel, dispararon á su vez sobre los amotinados, de suerte que, cogidos éstos entre dos fuegos, tomaron el partido de huir.

La tropa se limitó á hacer unas cuantas detenciones. No hubo muertos ni heridos.

Los fugitivos huyeron al campo.

### Otros episodios

En la calle Larga, otro grupo de amotinados intentó asaltar la tienda de D. Miguel Villar, destrozando el cristal del escaparate.

En la misma calle los amotinados persiguieron á un caballero, el cual, huyendo, se metió de cabeza por los cristales de una confitería.

Dentro de ella hallábase un capellán de ejército que, revolver en mano, puso á raya el furor de los perseguidores, que al fin se retiraron.

### Una desgracia

Un anciano llamado Montenegro, que volvía de la estación de despedir á un pariente suyo, al pasar por el cuartel de Caballería no oyó—Montenegro era sordo—la voz del centinela, quien, cumpliendo con la consigna, disparó su carabina, dejando muerto en el acto al pobre viejo.

### En el teatro

Cuando el público del teatro del Casino, en donde se representaba *La gran vía*, se dió cuenta de lo que ocurría en Jerez, sintióse acometido del más indescriptible pánico: muchas señoras se desmayaron, otras daban gritos de espanto.

Al cabo se restableció la calma, cerráronse las puertas del Circo, y los espectadores permanecieron en el local hasta las cinco de la mañana.

### Los sumarios

Se siguen dos: uno por el juez del distrito de Santiago, con la inspección de don Manuel Prado, el fiscal de la Audiencia, señor Fernández Loaiza; el otro por la autoridad militar.

Es seguro que, dentro de breves días, la autoridad militar se encargará del castigo de los culpables, á los que se aplicará la ley con todo rigor.

### Después de la invasión

La población sigue hondamente preocupada por los sucesos del 9. Circulan los rumores más absurdos, y hasta se supone que los anarquistas intentaron nuevos asaltos, no sólo en Jerez, sino en Sanlúcar de Barrameda y en otras localidades importantes de aquella comarca.

Siguen y aumentan las precauciones militares.

Los edificios públicos y los puntos estratégicos de Jerez están ocupados militarmente.

Fuerzas de caballería recorren de continuo la población, mientras que otras partidas volantes vigilan la campiña y los cortijos, donde el pánico es mayor que en Jerez.

### El depósito de cadáveres

Multitud de personas ha acudido al depósito de cadáveres del cementerio, quedando aterrada ante el lastimoso espectáculo que ofrecen los cuerpos horriblemente magullados de las víctimas.

Sus cabezas están casi separadas del tronco, y el resto del cuerpo acribillado de heridas.

### El presunto asesino

Se llama Manuel Gómez (a) *Busiquí*, y es natural y vecino de Jerez.

Cuando se le detuvo tenía la camisa limpia y las manos muy lavadas.

Al detenerle, dijo á los que le prendían:

—Soy inocente; mireme ustedes las manos.

Niega toda participación en el crimen, intentando probar la coartada.

Ha reconocido como suya la hoz que apareció al lado del cadáver, y que está manchada de sangre.

El preso no ha podido explicar el por qué de aquellas manchas:

El *Busiquí* ha sido reconocido como autor del asesinato por varios testigos del crimen.

El reconocimiento se ratificó en rueda de presos.

Actualmente está incomunicado y con un centinela de vista.

El *Busiquí* fué detenido por el corneta de infantería Manuel Gallego.

### Nuevos detenidos

Manuel Gallego Biedma y Manuel Rodríguez Delgado fueron ayer mañana conducidos á la Cárcel.

Parece que ambos estuvieron en una taberna con el *Busiquí* poco antes de ocurrir el asesinato.

Hasta ahora el número de presos asciende á 39. A uno de ellos se le ha encontrado una lista con veinte nombres y varios oficios, que parecen ser de las recaudaciones que llevan á cabo los anarquistas.

A la cabeza de esta lista hay escritas las palabras: *Revolución primero*.

### En la Plancheta

Con motivo de haber circulado en Jerez la noticia de que iba á celebrarse en la Plancheta una nueva reunión de anarquistas, enviáronse allí algunos guardias rurales, los cuales hicieron fuego sobre tres hombres sospechosos, hiriendo á uno y deteniendo á tres.

### Otras noticias

En la campiña de Jerez, la Guardia rural encontró ayer cinco escopetas, cuatro cuchillos, diez navajas, una pistola vieja y varios garrotes.

Dícese que los anarquistas intentaron cortar la vía férrea; pero que, en vista de los ruegos de uno de los guardas de la línea, desistieron de su perverso intento.

## Un crimen

El juzgado de Mondoñedo acaba de terminar el proceso instruido con motivo de un horroroso crimen idéntico al que cometieron los dos amantes que no hace muchos días sufrieron la pena de garrote en Olmedo.

### Las primeras noticias

En la mañana del 22 de octubre último dió parte al juzgado de instrucción de Olmedo el pedáneo de Sardónigas, de que en la noche anterior habían asesinado á su convecino Juan Paz, cuando se encontraba durmiendo, tres hombres desconocidos, según refería la mujer de éste.

El juzgado trasladóse inmediatamente al lugar del crimen y tomó declaración á la viuda, Manuela Vidal, la cual manifestó que á las tres de la madrugada entraron por la ventana de su domicilio tres enmascarados, que sin dejarle tiempo para apercibirse á la defensa, asesinaron á su esposo y robaron luego algún dinero que aquél guardaba en un baul que trajera de América.

Cuatro hijos de dicho matrimonio también fueron interrogados, pero sus declaraciones no arrojaron ninguna luz en el sumario, porque se concretaron á manifestar que nada habían visto ni oído. Esto mismo dijo una niña de seis años, aun cuando en la noche del crimen dormía en la misma cama que su padre.

### El rumor público

Perplejo estaba el juzgado sin encontrar más datos, cuando el rumor público empezó á suponer autores del crimen á la mujer del interfecto y á su querido Manuel Rivas; pero prestaron ambos declaración ante el juez, y ella volvió á referir la historia de los tres desconocidos, y él contestó invariablemente á cuantas preguntas le dirigieron *Non sei nada*.

Sin embargo, en la pared de la casa en que vive este último se vieron algunas manchas de sangre y la maledicencia supuso que eran señales que habían dejado las manos de Manuel Rivas al trepar para entrar por la ventana en su vivienda al regresar de cometer el asesinato.

En vista de este indicio el juez decretó la prisión de los dos amantes.

### Prueba completa

A los pocos días de haber ingresado en la cárcel, en la que ocupaban distintos departamentos, la Manuela Vidal suplicó al carcelero, después de prometerle un buen regalo, que le facilitara el medio de celebrar una entrevista á solas con Manuel Rivas.

Fingió acceder el empleado citado, mas comprendiendo que de la entrevista podría resultar algo que sirviera de esclarecimiento del crimen, puso el suceso en conocimiento de un alguacil del juzgado y de otro empleado de la cárcel, acordando los tres permitir se reunieran en un mismo calabozo los dos procesados, cuya conversación oírían sin ser vistos, ocultos tras una cama que en el departamento ocupado por Manuela Vidal—sitio de la entrevista—existía.

En efecto: llegó el antiguo amante de ésta, y creyéndose solo con ella, comenzó preguntándole por el asunto, por las declaraciones que había prestado, etc. Satisfizo ella su curiosidad, y luego le propuso hiciese una nueva declaración, con la cual, decía, se salvarían ambos.

Aquí dió fin la conferencia.

Los que habían escuchado ocultos levantaron el correspondiente atestado, que entregaron acto continuo al juez instructor de la causa.

Dispuso éste que tomara nueva declaración á los procesados, que no pudieron negar que celebraran la entrevista, pero sí las palabras que más les comprometían.

### Relato del crimen

El padre del interfecto, al ocurrir la prisión de la esposa de aquel, había recogido á dos de sus nietos, uno de ellos la niña que en la noche del crimen se hallaba durmiendo con sus padres, la cual, al verse alejada del lugar del suceso y del Manuel Rivas, á quien tiene un miedo terrible, confesó á su abuelo lo sucedido en dicha noche, en estos ó parecidos términos:

«Luego de estar acostada con mis padres y cuando ya papá dormía, se levantó mi madre, púsose unas enaguas y salió de la habitación. Entró al poco rato acompañada del Rivas, que traía la cara un poco tiznada. Yo tuve miedo. Mi madre me sacó de la cama y me puso encima de un montón de maíz que en la habitación estaba, creyéndome dormida. Rivas, entonces, con un cuchillo que había traído mi padre de América, le dió á éste una terrible puñalada en el cuello. Mi padre, al sentirse herido, dió un gran salto, saliéndose de la cama con los brazos abiertos y cayendo luego al suelo para no levantarse más.

Rivas y mi madre huyeron al levantarse mi padre, que continuó en el suelo *roncando gorgoros* de sangre y temblando. Esto duró algunos momentos; luego todo quedó en silencio. Yo llena de terror no sabía que hacer.

Pasado algún tiempo volvieron á entrar en la habitación mi madre y Rivas, que al ver que mi padre no respiraba, cogieron ella por los pies y él por la cabeza y hombros y lo echaron en la cama.

Manuel Rivas manifestó luego á mi madre su temor por si yo habría visto algo.

Contestóle mi madre negativamente, y entonces él, acercándose á donde yo estaba, me sacudió un poco. Yo fingí dormir profundamente, por temor á que me matase.

Después me cogió mi madre, me despertó, y llorando comenzó á decirme que entraron tres ladrones por la ventana, los cuales mataron y robaron á mi padre, recomendándome lo dijese así cuando me preguntasen.

Rivas me amenazó con colgarme *de poleiro* y prenderme fuego si decía otra cosa.

La niña terminó su relación al abuelo manifestando que si no había hecho antes estas declaraciones fuera por temor al Rivas.

Llevó á Mondoñedo el abuelo á su nieta y dió cuenta al juzgado de todo, y ésta repitió, cuantas veces se lo preguntaron, lo que había referido al padre del autor de sus días.

El juzgado se trasladó á la parroquia de Sardónigas en unión de la niña, la madre y Manuel Rivas, y pudo comprobar en el lugar del suceso todos los datos que diera la criatura. Se verificó un careo entre ésta y aquél y la niña se ratificó en lo dicho. Manuel Rivas negó, pero de una manera vaga, floja y sin energía.

### Los procesados

Manuela Vidal tiene 39 años, es buena moza y muy astuta.

Manuel Rivas es un muchacho de 23 años, delgado, de elevada estatura y labrador de oficio.

En varias ocasiones dió muestras de querer confesar la verdad, pero luego cambió de idea, se supone que por instigación

de varios presos que en su mismo calabozo se hallan.

Se le ha puesto una barra de hierro á los piés, á prevención de que intentara evadirse, como había manifestado á su querida.

## La piedra angular

Con este título publicará tal vez mañana una novela la eminente escritora doña Emilia Pardo Bazán,

Dado el creciente interés que despiertan los trabajos de esta escritora, honra de nuestra literatura, tenemos la seguridad de que nuestros lectores nos agradecerán la inserción del siguiente fragmento que les ofrecemos como primicias de la nueva obra próxima á ser publicada:

Era de las últimas del verano aquella tarde, y mejor podríamos decir de las primeras del otoño, si bien ha de advertirse que en Cantabria la otoñada vence en paz, en hermosura, en esplendor, al estío.—El campo, segado ya, representaba la nota melancólica del rastrojo sobre la tierra algo resquebrajada por la sequía; pero en cambio el follaje de ciertas plantas ociosas, que pueden permitirse el lujo de no morir hasta el invierno, brotaba más lozano y tupido que nunca, y las tapias de las quintas que caen al camino real se ufanaban con una soberbia diadema de rosas, viña virgen clemátida y bignonia.

También el minúsculo jardín del doctor Moragas lucía sus mejores preseas. Había un magnolio que, de puro joven, no echaba flor en todo el año; pero las últimas ráfagas de calor estimularan, sin duda, sus vírgenes yemas, y un ánfora, blanca como la nieve, cerrada aún, pero que ya comenzaba á adelantarse indiscreta por su fragancia sutil, alboreaba entre las choroladas hojas. Nené, que avizoraba la flor nueva desde días atrás, se deslizó despacito, con paso vacilante, hacia el cenador donde su padre leía un periódico,—tan embelesado, por mas señas que no sintió acercarse á la criatura, ni atendió á los reiterados llamamientos de su vocesita fina como el oro.— Los renglones que absorbían á Moragas eran de un suelto concebido en estos términos, *plus minuse*: «El Tribunal Supremo ha desechado el recurso de casación interpuesto contra la sentencia condenatoria de los reos del famoso crimen de la Erbeda, del cual tienen ya extensa noticia nuestros lectores. Se cree que la prensa y sociedades de Marineda gestionarán vivamente el indulto, para evitar un día de luto y duelo á la culta capital de Cantabria.»

—¡Papáaaa!—chilló la voz de la niña algo encaprichada y rabiosa ya.—¡Papáaaa! ¿Tá sordo?

—No, preciosa..... No estoy sordo—respondió el padre, riéndose mal de su grado.— A ver ¿que ocurre? ¿No me dejarás leer?

—For del buebo abió..... Amela. Queo for. ¡For, for!

—¡Amén! La vas á coger tu misma de la rama.

El doctor aupó á la chiquilla, y esta agarró la preciosa magnolia semicerrada aún, destrozándola, porque no podían cortarla sus deditos..... Por fin, entre hija y padre separaron del árbol la codiciada prenda, y Nené, apenas hubo conseguido apoderarse de ella, salió corriendo cuanto se lo permitían los vestigios de aquella debilidad orgánica mal curada aún, en dirección á la casita. Nené tenía sus planes respecto al aprovechamiento de la primer magnolia del jardín.

Abrió su periódico con diestra febril, y releó el suelto, cual si no lo hubiese entendido, á pesar de ser tan trivial y claro. Aprestóse la barba y arrugó el ceño y como quien medita sobre muy áridos problemas; luego se levantó y fué lleno de agitación á pasear por la única y angosta calle de árboles del huertecillo. El sol jugaba sobre la hierba de los recuadros, dorándola y prestando á todo un tinte pacífico y alegre. Moragas hablaba solo, lanzando frecuentes exclamaciones, gesticulando porque para él la reflexión era acción, movimiento y marejada interna imposible de reprimir. «¡Ahí tienes, Moraguitas, el conflicto que se te viene encima..... Anda, hijo, ahora es cuando tienes que apretar las clavijas tú..... ¡Valiente derrota la que se te prepara! Ni Waterlloo..... Has ofrecido interponerte entre aquella mujer y el garrote..... Pero fué como si ofrecieses la luna, ¡infeliz!..... La agarrarán..... y tendrás paciencia. No son ahora los tiempos poéticos del *Caballero de Maison Rouge*, que por medios inverosímiles y romancescos sacaba á las cautivas de las mazmorras.....»

Mientras pensaba así, en los repliegues secretos de la intención y de la voluntad alentaba otra cosa, una singular esperanza, que tenía el ímpetu y la energía del presentimiento, ó mejor dicho, del cálculo de

probabilidades fundado en datos íntimos, cuyo valor solo él podía estimar. Sin saber lo que hacía, se recostó en el cenador de viña virgen, y fué arrancando hojas de púrpura, secas, que crugían entre sus dedos.

Por ser tan chico el huerto de Moragas ofáse desde el jardín el ruido del tránsito por la carretera, y Moragas, en medio de su distracción, entreoía á ratos el susurro de cierto diálogo infantil. ¿Con quién hablaba Nené? ¿Con algún pordioserillo de los que se agazapan en la cuneta á esperar el paso de los carruajes? No, porque si así fuese, ya habría venido á reclamar de su padre una mota para socorrer la necesidad..... Y la cháchara seguía, se animaba, salpicada de risas y exclamaciones gozosas..... ¿Con quién?..... Moragas acabó por salir de su absorción, movido por resortes de curiosidad. Subió la escalera del jardín, cruzó el comedor y salió á la puerta de la salita..... Se quedó medio petrificado, como si hubiese visto la famosa geta clásica de la Gorgona..... aunque á la verdad no veía sino la cabeza ensortijada, graciosa, resuelta, de Telmo Rojo, tan próxima á la cabecita blonda de Nené, que casi se tocaban.

Los dos niños estaban jugando á un juego que consiste en construir con las piedras ó guijos que en monton habían acumulado los camineros para recebar el firme, nada menos que una fortificación en toda regla. Nené no tenía idea de qué es fortificación, y había principiado por confundirla con otro edificio público, exclamando: «¡Casa papá solo!» (es decir, en su idioma *iglesia*); pero Telmo, constante en sus malhadadas aficiones bélicas, se tomaba el trabajo de explicar detenidamente á la chiquilla las diferencias capitales que existen entre una iglesia y una fortificación, y el uso especial á que ésta se destina.

—Mira, aquí no hay curas, ni santos, ni Virgen de los Dolores..... Esta casa está llena de soldados.... que van con sus fusiles, ¿no sabes? pon, pon, pon..... y luego tocan la corneta..... tarari, tarari. Y luego el oficial que los manda..... media vuelta á la derecha..... ¡arr! Después vienen los cañones..... que se colocan aquí..... y son pá espatarrar al enemigo..... ¡boom! ¡boom! A cada disparo, mueren un ciento..... ó mil..... ó muchísimos más. ¡Si vienes que bonito! Y viene el capitán general, galopando..... patatris..... y el Estado Mayor..... patatris, patatris..... y el fuerte está en medio del mar..... ¿no sabes? como San Roque..... y el barco que entra en bahía lo saluda.....

Nené, á cada palabra de Telmo soltaba la carcajada y batía palmas, loca de júbilo. Es indudable que no comprendía toda la profundidad de la enseñanza de su novísimo amigo; pero sí la sonoridad, el brio y gala de aquello del *patatris!* y el *boom!* Con los aterciopelados ojos fijos en el rostro del muchacho; con la cándida boca entreabierta; con las manos trémulas de gozo y los piés danzando, Nené seguía el curso de arquitectura militar, y tomaba á puñados, como podía, el guijo, queriendo contribuir á la pronta terminación del fuerte.»

EMILIA PARDO BAZÁN

## Fuera de España

### La cuestión marroquí

Según vemos por los telegramas, la cuestión de Marruecos parece haber remitido algo los síntomas agudos que presentaba, sin que por eso llegara á revestir, como algunos creyeron, carácter de inmediata muerte para el Imperio. La presencia de acorazados ingleses, franceses y la de españoles, cuya presencia fuimos los primeros en reclamar, en la rada de Tánger ha calmado en parte los ímpetus de los insurrectos marroquíes, que comprenden que, persistiendo en su rebelión, se exponen á que tal vez, sin intención deliberada, cometan excesos las bandas irregulares, sean víctimas de ellos algunos europeos y los acorazados venguen en una ciudad inermes el daño que han causado unos cuantos revoltosos. Y después del castigo material que se traduce en casas arrasadas y vidas que se pierden violentamente, podía venir la pena de sentido en forma de una indemnización grande ó de un reparto de Marruecos hecho entre las naciones europeas, invocando la ley de la fuerza. El miedo ha podido más que la prudencia. Lo que ésta no supo impedir, aquí ha logrado cortar. Los marroquíes, de momento por lo menos, permanecen más tranquilos.

Pero la tranquilidad no es completa, según las noticias que á última hora transmite el telégrafo. La agitación se ha calmado; pero late todavía. Los síntomas exteriores han desaparecido; pero la dolencia existe. El Sultán no ha destituido al bajá que contra sí concitó tantos odios, y por ahora se

le respeta, gracias á la presencia de los europeos; pero en breve plazo se pedirá de nuevo su cabeza, y entonces las tropas del Sultán tendrán que reñir honda batalla con los súbditos de su señor.

Previendo esa eventualidad, que será un hecho en cuanto los ánimos estén bastante exaltados para desoír los consejos de paz y discreción que momentáneamente prevalecen, las naciones todas que tienen intereses que defender en el Norte de Africa, siguen con interés vivísimo las peripecias todas de la batalla que en Marruecos se libra entre la influencia oficial y la grandísima que un pueblo sobreexcitado adquiere. Apercibiéndose para cuando ese caso llegue, los periódicos extranjeros—los de Francia, Italia, Inglaterra y Alemania particularmente—tratan de la cuestión de Marruecos en primera plana y le dan, no sólo sitio preferente, si que también extensión muy grande.

Los documentos oficiales copiados del archivo de la Embajada española en París, que ayer publicamos traduciéndolos de un periódico francés (!) demuestran—siquiera su inserción en *La Dépêche* no hable muy alto en favor de la reserva con que han de tratarse cuestiones de tal índole y nos recuerde aquel famoso telegrama publicado por la prensa neoyorkina y firmada *Count of Romera*—demuestra, decimos, que el gobierno de España parece haber comprendido y sentido el interés vital que esa cuestión tenía para nosotros. Hay que esperar, pues, con confianza, que asunto de tanta cuantía, como ha sucedido con la cuestión económica, se trate con detención y prudencia y no sea arma que los partidos políticos esgriman para causarse daño mutuamente aun á riesgo de ofender en último término á la patria, la gran madre. La conferencia celebrada entre el duque de Tetuán, ministro de Estado que es con los conservadores y el marqués de la Vega de Armijo que ocupó igual puesto con los liberales, hace concebir esa esperanza.

Inglaterra es la enemiga secular de Francia. Crecy y Azincourt, Calais y Bourdeaux han dejado lo mismo que Orleans y el bloqueo Continental levadura de odio entre las dos naciones. La ocupación de Egipto ha aumentado esa antipatía y las pesquerías de Terranova la consolidan. No es raro, pues, que apenas se ha tratado del asunto de Marruecos, la prensa francesa haya hablado recio y llamado á la *rescousse* contra Inglaterra. Esta, apoderándose de Tánger dominaría mejor que ahora la entrada occidental del Mediterráneo que Chipre, Alejandría, Suez y Aden le aseguran por Oriente.

Francia tiene ¡qué duda cabe! interés en que Marruecos no caiga en poder de Inglaterra. Las colonias argelinas así lo demandan. He aquí porque la prensa francesa ha hablado tanto de España durante los últimos días, porque ha recordado que nosotros tenemos desde que Cisneros gobernaba en Castilla, derechos sobre el Riff, porque se ha esforzado en demostrar que nosotros debíamos oponernos á una anexión—ó simple ocupación de Tánger por los ingleses.

Esto es también lo que hace que varios periódicos extranjeros completamente ajenos al asunto desde el punto de vista del interés de su nación, tales como *L'Independance Belge* y *Le Nord* de Bélgica, crean que el interés de España estriba en marchar unida con Francia en esta cuestión, por poco que Inglaterra quiera forzar la mano.

Si el almirantazgo inglés diera la orden de tomar á Tánger al Jefe de su escuadra del Mediterráneo quizá entonces España de acuerdo con Francia debiera evitarlo. En ese caso concreto no sería acto de política torpe prestar ayuda al gabinete de París ó recibirla de él. Pero debe irse con gran tiento en esto de las alianzas por las consecuencias que pueden de ellas derivarse. Más se impone una coalición para un fin determinado, que una alianza. Esta sirve, generalmente, lo mismo para un fregado que para un barrido. He aquí lo que debemos recordar. No olvidemos tampoco que en Africa tenemos cuatro enemigos que jamás verán con buenos ojos que adquiramos allí la posición preponderante que por mil derechos nos corresponde. Francia por Argelia; Inglaterra por Gibraltar; Italia por Trípoli y Alemania porque se halla tocada de una punta de locura colonial que no le deja momento de reposo cuando algún asunto africano se debate; pero la primera enemistad que tenemos en este punto, la que hemos encontrado siempre primero en el camino cuando de Marruecos se ha tratado, ha sido Francia. No vayamos pues á caer en Scila por huir de Caribdis; no nos echemos en brazos de Francia por huir de Inglaterra. Fijen los hombres políticos que en sus cansadas manos tienen el destino de la nación, fijen los ojos en el atlas; vean la posición geográfica sin rival que ocupa España en el punto de intersección de tres mundos, Europa, América y Africa; miren

las ventajas enormes que puede reportar para lo porvenir la posesión ó neutralización de la costa marroquí; tengan presente ó traigan á su memoria que los grandes políticos han trabajado siempre para las generaciones venideras, y entonces, estamos seguros de ello, sabremos hacer respetar nuestros derechos sin necesidad de que se nos venda ayuda. Y lo que por la propia fuerza se adquiere, pocas veces por ajena voluntad se pierde.

(De *La Vanguardia*).

## El trancazo

Un redactor de *La Correspondencia de España* ha continuado un interesante viaje alrededor de la *grippe*, *trancazo* ó *influenza* tres nombres distintos y una sola enfermedad verdadera.

Hace días celebró una *interview* con el doctor Martin Vargas, catedrático de la Universidad de Barcelona.

—¿Son lo mismo la *influenza* y el *dengue*?—preguntó el redactor.

—Confúndense con mucha frecuencia ambos términos como sinónimos, siendo así que expresan dos enfermedades distintas.

Las epidemias de una misma enfermedad ofrecen diferencias en sus sistemas culminantes, y esto se ha observado con el *dengue*; que, según han dominado en la enfermedad el malestar general y los dolores, la erupción cutánea ó el carácter epidémico ha recibido una infinidad de nombres, como *trancazo*, *pantomina*, *rompehuesos*, *fiebre poltra*, *del dengue* (de la cual ó de *denguro* parece derivarse la palabra inglesa *dandy*) *rosalia*, *colorada*, *calentura roja* y otras varias que no creo oportuno mencionar.

Hoy día, los progresos del análisis clínico permiten establecer una diferencia radical entre el *dengue* y la *influenza* ó *grippe*.

La *influenza* ó *grippe* es afección propia del invierno, se propaga con rapidez superior á todas las epidemias, y, apesar de las más opuestas condiciones climatológicas, carece de erupción ó es insignificante: su mortalidad mayor se determina por las complicaciones torácicas, etc. No es, pues, la *influenza* una variedad del *dengue*, modificado por el clima, como hasta ahora se había creído.

—Lo que tenemos en España ¿qué es?

—He podido verlo prácticamente: lo que hoy ataca á algunos pueblos es la *influenza*.

Parece algo difícil definir como en un mismo estado ese ataque clásico de *trancazo*, que dura dos días y se acompaña de fiebre de 40 grados, de un dolor de cabeza abrumador y de un dolorimiento general de espaldas, piernas y brazos, y ese otro en que la fiebre y los dolores parecen soportables y propios de un sencillo catarro, para terminar después con una pulmonía solapada y mortal ó con graves trastornos abdominales, que si acaso no se corrigen en varias semanas.

—¿Es grave la *influenza*?

—Lo es en los viejos y en los enfermos que padecen enfermedades crónicas. En los niños adquiere gran intensidad.

—¿Y hay medio de curarla?

—Cuando el método curativo es muy asiduo. La medicina casera y los despreocupados se exponen á graves peligros.

—¿Es cierto que el *dengue* puede degenerar en cólera?

—No sé en qué se funda tal opinión. En estos últimos cien años se han presentado cien epidemias de *influenza* y sólo cinco de cólera.

## Gladstone y la prensa

Aquí en España, donde la mayoría de los hombres políticos se pasan la mitad de su vida adulando á la prensa y la otra mitad renegando de ella (claro es que cuando han llegado á realizar todas sus aspiraciones), es de gran oportunidad referir lo ocurrido recientemente con Gladstone, jefe del partido liberal inglés de Inglaterra.

Asistía el respetable hombre público á un banquete político, al final del que habia de pronunciar un discurso vivamente esperado.

La prensa habia sido invitada y los organizadores del banquete destinaron á los representantes de los periódicos que asistían una mesa pequeña algo distante de la que presidía el gran estadista inglés.

Gladstone, antes de ocupar su asiento, saludó cariñoso y afablemente á los periodistas recordando sus campañas en la prensa, á la cual continúa perteneciendo, toda vez que escribe asiduamente artículos en los principales diarios ingleses.

Habia comenzado á servirse el Champagne y se aproximaba el momento en que Gladstone tenía que hablar, cuando notó

que la mesa de los periodistas estaba vacía.

—¿Qué ha sido de los periodistas?—preguntó.

—Se han retirado molestados por el sitio que se les había designado en la fiesta—le contestaron.

—Pues entonces yo también me retiré. No estando aquí mis compañeros en la prensa considero innecesario pronunciar el discurso.

Y, con efecto, Gladstone se marchó en medio del asombro de los comensales, que no llegaron a entender que no hablaba para ellos solo el eminente estadista.

## NOTICIAS

### De las Provincias

La Asociación de Navieros y Consignatarios de Barcelona ha expedido al Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Hacienda el siguiente telegrama;

«Asociación Navieros seriamente alarmada por disposición 8.ª del nuevo arancel, acude á V. E. para exponerle que sin duda por un descuido de redacción en el mismo, parece que en vez de dar cumplimiento á la ley de Relaciones comerciales que establece el cabotaje en cuanto á la nave para las procedencias de nuestras Antillas á la Península desde 1.º de Julio de 1892 se declare libre ese tráfico para todas las banderas desde dicha fecha.

Esa medida por nadie solicitada, contraria á las conclusiones de la Comisión arancelaria, y que solo beneficiaría á alguna compañía extranjera, priva á nuestra marina de la exclusiva, que en la navegación de España y provincias hermanas de Ultramar quiso darle la ley de Relaciones comerciales, para sustituir la situación que de antiguo la creaba el derecho diferencial que en ellas regía.

Sería un acto de consecuencias gravísimas para nuestra marina mercante cuya principal parte de navegación de altura quedaría destruida precisamente cuando se adoptan medidas beneficiosas para todas las industrias por lo cual se espera de los patrióticos propósitos del Gobierno una inmediata aclaración arancelaria en este punto, en armonía con lo votado en la última información arancelaria y leyes de Relaciones comerciales vigentes que esta Asociación invoca.—El vocal Presidente, Federico Nicolau.»

—El 23 de los corrientes espira el plazo para admitir solicitudes de los que deseen oponerse á una Canongía de gracia vacante en la santa iglesia catedral basílica de Cuenca, por fallecimiento de D. Fr. Eusebio Contreras y Alcolea (Q. S. G. H.)

—Según se dice el Ayuntamiento de Barcelona encargará al jefe del Archivo municipal señor Gaspar, que registre todas las dependencias de aquella oficina, con objeto de llevar á cabo una minuciosa clasificación de los sellos de distintas clases que se encuentren en dicho archivo.

Los expresados sellos se coleccionarán en debida forma, y si después de detenido exámen por personas peritas, se considera que son dignos de estudio y de conservarse por su importancia histórica, se trasladarán al naciente Museo de la Historia, en donde se trata crear una sección sigilográfica.

—En el acto de depositarse en el Palacio de Bellas Artes de Barcelona la bandera del antiguo gremio de la «Unión de faquines de capsana y Massips de Ribera», se firmó la siguiente acta:

«En la ciudad de Barcelona, á las doce y media de la mañana del día 10 de Enero de 1892, hallándose presentes en la sección de Arqueología del Palacio municipal de Bellas Artes el Excmo. Sr. D. Manuel Porcar y Tió, Alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento, caballero gran cruz de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica y Comendador de la Corona de Italia, y los ilustres señores que componen la comisión municipal de Bibliotecas, Museos y Exposiciones artísticas, y la Junta del Museo de la Historia, comparecieron, reunidos en corporación y precedidos de la banda municipal, expresamente cedida para esta ceremonia, los individuos que constituyen la «Asociación de faquines de Capsana y Massips de Ribera», de esta ciudad, quienes por medio de sus prohombres, primero, D. Isidro Busquets y Torres, y segundo, D. Antonio Torres y Pellicer, depositaron en manos del Excelentísimo Sr. Alcalde la antigua bandera gremial, expresando su deseo de que se conserve en el Museo, que, bajo la iniciativa y patronato del Excmo. Ayuntamiento, se está creando en esta ciudad.

Aceptada por el Excmo. Sr. Alcalde la histórica enseña, dijo que agradecía el acto realizado por el gremio de faquines de Capsana y Massips de Ribera, por cuanto demostraba el amor y respeto que profesan los agremiados á sus antiguas tradiciones,

y sienta un precedente que no duda seguirán otras corporaciones.

Y dándose por terminada la ceremonia, el infrascrito secretario levantó por duplicado la presente acta, que firman con el señor Alcalde el señor presidente de la Junta del Museo de la Historia y los prohombres primero y segundo del gremio expresado, entregándose á dicha asociación uno de los ejemplares y archivándose el otro en el Museo de referencia.

El Alcalde presidente, Manuel Porcar y Tió.—Por el presidente de la Junta, Francisco Carreras Candi.—El prohombre primero, Isidro Busquets.—El prohombre segundo, Antonio Torres.»

### De Madrid

Por Real orden de 8 del corriente, y á propuesta elevada por el difunto cardenal Payá y por el gobernador civil de Toledo, ha sido nombrado vicedirector del Colegio de Doncellas Nobles de la Imperial Ciudad el doctor D. Wenceslao Sangüesa y Gula, dignidad de tesorero de la S. P. I.

—Ha fallecido en Madrid el comerciante é industrial D. Rafael de la Vega y Cabañas, hermano político del señor don Manuel Fernández Martín, mayor del Congreso.

—Hasta el día 10 que expiró el plazo, se han presentado en la Secretaría de la Universidad central 608 instancias de estudiantes libres solicitando exámen en la segunda quincena del próximo mes.

De aquéllas, 346 son de alumnos de la facultad de Derecho.

—Se encuentran muy adelantadas las obras que se están llevando á cabo en el nuevo domicilio de la Unión Ibero-Americana, con objeto de ofrecer digno alojamiento á los americanos distinguidos que vayan á Madrid con motivo del próximo Centenario.

En el último número del *Boletín*, órgano de dicha Sociedad, se ha publicado un interesante estudio sobre la colonia española en el Uruguay, debido al señor D. Constante G. Fontán, compatriota nuestro residente en aquel país.

### De la Capital

Se han presentado ya á la Jefatura de Obras públicas de esta provincia los cuatro peones camineros últimamente nombrados para tomar posesión de sus destinos, habiendo sido destinados á las carreteras de Menorca.

D. Bartolomé Vallori Amengual solicita del Gobierno civil el registro de doce pertenencias de mineral lignito con el nombre *La Central* en la finca llamada Can Gallina, término municipal de Selva, y habiéndose admitido la pretensión del Sr. Vallori se ha publicado el oportuno edicto en el *Boletín Oficial* y en la Alcaldía de Selva, por término de sesenta días á efectos de reclamación.

Por Real orden de 9 del actual S. M. la Reina Regente se ha servido aprobar por el plazo de cuatro años, á contar desde el día 1.º del corriente mes, y por el alquiler mensual de 250 pesetas, la casa números 1 y 3 de la calle de San Sebastián en Mahón, en la cual han de instalarse las factorías militares de subsistencias y utensilios de dicha plaza.

Al propio tiempo S. M. ha manifestado su voluntad de que por la Junta de arriendos se estudie y proponga el medio más conveniente para dotar la plaza mencionada de un edificio propio para todos los servicios á cargo de la Administración Militar, con el fin de evitar, en lo sucesivo, tener que contratar en condiciones desfavorables para el Estado.

Ayer por la mañana empezaron en el Teatro Principal los ensayos de la obra del Sr. Bretón *Gli Amanti di Teruel*, repitiéndose por la noche.

Según parece, no se permite la entrada á los ensayos más que á los abonados.

Nuestro amigo D. José Barnils, representante en esta ciudad de la *Sun life assurance society*, ó sea Sociedad de seguros sobre la vida, establecida en Londres y autorizada por el Gobierno español, nos ha enviado un bonito Almanaque mandado imprimir por la repetida sociedad para el año actual, para obsequio del público.

Es un bonito trabajo de propaganda, para dar á conocer los beneficios que reporta á las familias dicha sociedad.

Agradecemos el obsequio.

Ha sido nombrado secretario permanente de causas de este distrito militar D. Trinidad Díaz de Capilla, capitán del regimiento de Reserva de Inca, número 68, para cubrir la vacante que resultó por haber ascendido D. Francisco de Paula Monasterio.

Esta noche en el casino denominado de *L'amo n Mateu*, en el barrio del Hostalet, empezará una serie de bailes de máscaras que seguirá en los domingos consecutivos.

Dichos bailes empezarán á las ocho de la noche.

El vapor *Nuevo-Mahóns* llegó ayer á las seis menos cuarto de la tarde á nuestro puerto, después de una penosa travesía.

Había salido del puerto de Mahón á las 4 de la madrugada, encontrando mucho viento y mucha mar, motivo por el cual empleó 14 horas aproximadamente. Durante su navegación dentro de la bahía largó una cangreja para defenderse de la mar que le entraba por la amura de babor.

Trajo siete pasajeros y la valija.

Ayer á las seis de la tarde reuniéronse en el despacho del Sr. Gobernador, los señores que componen la Junta Balear de la Exposición Nacional Agrícola é Industrial, con objeto de constituir las secciones, quedándolo, en efecto, de la siguiente manera:

#### Arbitrios

Presidente D. Pedro Sampol, Vice-presidente D. Antonio Marqués, Secretario don Miguel Bauló, (por el Fomento Agrícola) y Vice-secretario D. Pedro Martínez.

#### Propaganda

Presidente M. I. Sr. Provisor, Vice-presidente D. Alejandro Rosselló, Secretario D. Martín Pou Moreno y Vice-secretario D. Ricardo Salvá.

#### Transportes

Presidente D. Guillermo Moragues, Vice-presidente D. Benito Pomar, Secretario don Ricardo Roca y Vice-secretario D. Juan Carbonell.

#### Industria

Presidente, D. Benito Pons, Vice-presidente, D. Miguel Guasp, Secretario, Don Juan Suau, Vice-secretario, D. José Ferrá.

#### Clasificación

Presidente, D. Francisco M. de los Herreros Vice-presidente, D. Juan B. Enseñat, Secretario, D. Enrique Sureda y Vice-secretario, D. Francisco Satorras.

#### Agricultura

Presidente, D. José Monlau, Vice-presidente D. P. Estelrich, Secretario, D. Andrés Massanet y Vice-secretario, D. Juan Bugués.

La guardia civil del puesto de Felanitx detuvo el jueves á tres sujetos, uno de 46 años, otro de 17 y otro de 18, por sospechas de haber hurtado naranjas el día 12 por la noche en el huerto denominado de can Ferreretas, de Puerto Colom. Les ocuparon un saco con 76 naranjas.

Los indicados sujetos traían algunas contusiones que dijeron les habían hecho los dueños del huerto mencionado con palos y uno de éstos resultaba tener una herida en la cabeza, cuyo autor declaró ser uno de los tres detenidos, los cuales fueron puestos á disposición del Juez municipal de Felanitx.

Ha sido nombrado cabo de la guardia rural de esta ciudad, D. N. Castell, que servía actualmente en el ramo de consumos.

El vapor *Unión* llegó ayer por la mañana á las diez de Barcelona, retrasado por causa del temporal que halló durante su viaje.

Trajo 14 pasajeros, y 8 bueyes para el abastecimiento de esta ciudad.

El mercado que hubo ayer en la plaza del mismo nombre estuvo abundantemente surtido de aceitunas negras y de árboles frutales tiernos para trasplante, figurando en primer término, los nisperos, naranjos y limoneros.

Ya parecieron los primeros higos pasos.

### Boletín Judicial

Ayer fué sometida á conocimiento del Tribunal del Jurado la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra Bartolomé Martorell y Bauzá acusado del delito de robo. Vistas las pruebas practicadas, dicho Tribunal dió veredicto declarando al procesado responsable del delito de que se le acusaba y estimando que concurrió en su favor la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual en él.

Y en tal sentido se dictó sentencia por la que se le condenó á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y restitución de las ciento quince pesetas sustraídas.

El referido Tribunal se constituirá el día

19 del que rige á las diez y media de la mañana para la vista de la causa instruida en el Juzgado de Manacor contra Bartolomé Obrador y Jaime Bover acusados del delito de robo.

La defensa y representación de los procesados está á cargo del abogado D. José Montaner y del procurador D. Pedro Montaner.

Á las doce de la mañana del mismo día se verá ante la Sección segunda de lo criminal de esta Audiencia la causa instruida en el Juzgado de Manacor, contra Lorenzo Sastre y otra sobre lesiones, cuyos procesados estarán defendidos por el letrado D. Juan Pizá y representados por el procurador D. Pedro Montaner.

## Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

### Una ejecución

Barcelona 16 á las 11 m.

Á la hora anunciada salió de la capilla dirigiéndose al patíbulo el reo Mompert hallándose abatidísimo.

Hubo necesidad de que cuatro hombres lo subieran al patíbulo.

Se negó rotundamente á confesarse culpable del crimen por qué ha sido condenado.

### Más detalles

Barcelona 16 á las 12'10 t.

El sitio de la ejecución era reducidísimo. La multitud se agolpaba desde la madrugada á las inmediaciones del patíbulo. Durante el terrible acto la muchedumbre se estrujaba, gritando, riendo y alborotando ante aquel repugnante espectáculo.

El Alcalde prohibió los puestos de venta de bebidas que algunos intentaban colocar.

Después de la ejecución, son muchísimos los curiosos que acuden á presenciar el cuerpo del ejecutado.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### En las Cámaras

Madrid 16 á las 3 t.

Hoy terminará probablemente en el Congreso el debate político y el lunes empezará el debate económico.

En el Senado se explana la interpelación sobre los asuntos ultramarinos.

El Sr. Gracia Tuñón atacará especialmente la gestión del ex-ministro Sr. Fabié.

### Noticias varias

Madrid 16 á las 4 t.

En el Senado el Sr. Albareda pidió constase en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del duque Clarence, que ha sido acordado por unanimidad.

El Sr. Romero Robledo se propone continuar su campaña de reformas en Ultramar.

## Publicaciones oficiales

### Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 10 de Enero:

**Presidencia del Consejo de ministros.**—Reales decretos, fecha 9 de Enero, nombrando senadores vitalicios á los señores D. Alberto Bosch y Fusteguerras, D. José Calvo y Martín, D. Manuel Pérez Aloe, conde de la Encina, D. Jorge Loring, marqués de Casa-Loring, y D. Francisco Javier Palacios y García de Velasco, conde de las Almenas, en las vacantes producidas por defunción de los señores duque de la Roca, conde de Montefuerte, cardenal Payá y marqueses de Malpica y de Guadalcazar.

**Ministerio de la Guerra.**—Real decreto, precedido de exposición, fecha 7 de Enero, reorganizando los Cuerpos armados de la isla de Cuba.

**Fomento.**—Reales órdenes, fecha 31 de Diciembre referentes á la provisión de cátedras.

La del día 11 no contiene ninguna disposición general.

## Cultos para hoy

### Jubileo de cuarenta horas

Continúan en San Francisco: exposición á las seis, y enseguida las adoraciones de Sor Rosa y la estación al Santísimo; á las nueve y media tercia y la misa mayor solemne con sermón por D. Juan Barceló, Vicario de Santa Cruz; y después se continuará la novena del Beato Raimundo, durante una misa; por la tarde á las tres y media el ejercicio mensual del tercer domingo, y á las seis la corona cantada, meditación, estación y reserva.

### Otras funciones

En San Antonio de Viana se celebrará la solemne fiesta dedicada á su Santo Titular; á las diez y media se cantará la misa mayor con música y sermón por D. Antonio Palmer; al anochecer se concluirá la novena de dicho Santo.

En San Nicolás, fiesta dedicada al mismo Santo; á las diez misa mayor solemne con sermón por el P. Pedro Bautista Nadal; durante la última misa se concluirá la novena de dicho Santo.

En San Felipe Neri, con motivo de exponerse por primera vez al culto público en dicha iglesia las reliquias de la gloriosa mártir de Cristo, *Santa Victoria*, se celebrará solemne fiesta; á las diez habrá misa mayor á grande orquesta y sermón por D. Mateo Costa; por la tarde víspera y el sermón de costumbre, y al anochecer un rato de oración mental, la estación y el himno dedicado á dicha Santa.

En San Juan, á las siete y media, y al tiempo de una misa, empezará la devoción de los siete domingos en honra del Patriarca San José.

En Santa Fé, por la tarde á las cuatro, el ejercicio mensual del día de retiro, con meditación y plática.

En la Merced, al anochecer, el ejercicio de la Esclavitud Mariana.

En Santa Cruz, al anochecer, el ejercicio de la Buena Muerte.

En la Real Capilla de Palacio, á las 11, Salve por el eterno descanso del Excelentísimo Sr. D. Antonio Lopez de Letona, misa, devoto ejercicio al Niño Jesus á la intención de la Marquesa de Najera y Salve á la Virgen del Carmen para sufragio del Exmo. Sr. D. Domingo Moreno.

**Visita á la Corte de María**

A la Virgen de los Desamparados, en el Socorro.

**Cultos para mañana**

**Jubileo de cuarenta horas**

Concluyen en San Francisco: exposición á las seis, y en seguida se dirán las adoraciones de Sor Rosa y la estación al Santísimo; á las diez y media misa mayor y concluida, se continuará la novena del Beato Raimundo; por la tarde á las seis, la Corona de la Virgen, oración mental, estación y la reserva precedida de Te-Deum.

**Otras funciones**

En San Felipe Neri, al anochecer, empezará el septenario dedicado al Santo Cristo Rescatado, que continuará los seis días siguientes á la misma hora.

**Visita á la corte de María**

A la Virgen del Buen Suceso, en San Nicolás.

**Oficinas públicas**

**Alcaldía de Palma**

Debiendo empezarse el día 25 del corriente mes al tendido de la tubería de hierro en la porción de la calle de San Miguel denominada Rinconada de Santa Margarita, para la conducción de las aguas potables de esta Capital, cuya obra no permitirá durante dos ó tres semanas surtir de agua la parte alta de esta población, se avisa á todos los perceptores, cuiden durante la próxima semana de llenar sus respectivos depósitos á fin de que no sufran la falta de tan indispensable alimento durante el periodo citado.

Palma 15 Enero de 1892.—El Alcalde Marques de la Bastida. 2-2

El Excmo. Sr. Gobernador de la provincia en circular de 12 del corriente mes inserta en el *Boletín Oficial* número 3893, dispone, que la comprobación y constatación de pesas, medidas é instrumentos de pesar tenga efecto en esta Capital desde la referida fecha hasta el día 20 de Febrero próximo.

Y para que llegue á noticia de este vecindario se hace público por medio del presente bando, esperando que todos los que por la ley vienen obligados á ello, darán cumplimiento á la expresada disposición en el plazo marcado al efecto, presentando al Fiel Almotacen las pesas y medidas para su constatación, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde todos los días laborables, en la oficina que tiene establecida en la calle de la Cordelería número 28.

Palma 16 de Enero de 1892.—El Alcalde, El Marques de la Bastida.

**Estadística**

*Inscripciones verificadas en los Juzgados*

**Nacimientos**

Día 14.—Varones, 7.—Hembras, 1.

**Matrimonios**

Día 14.—D. José Jover é Isaac, con D.<sup>a</sup> Sebastiana Vidal Adrover.—D. Antonio Serra Frau, con doña Antonia Oller Mesquida.

**Defunciones**

Día 16

Miguel Bennassar Bauzá, viudo, de 81 años, Hospital, de gangrena.

Mateo Terrasa Roca, casado, de 74 años, Hospital, de psititias.

Jaime Fuster Forteza, casado, de 52 años, Hospital, de bronco-neumonía.

Juan Coll Roca, de 5 años, Coll d' en Rebase, de crup.

**Hospital civil**

Día 15

**MOVIMIENTO de enfermos**—Entradas, ninguna—Altas, 2 varones—Defunciones, 2 varones.

Día 16

Entradas, 1 hembra—Altas, 2 varones—Defunciones, 1 varón.

**Registros del puerto**

**DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL**

*Estado de la atmósfera*.—Despejada en general y medianamente densa con nubes en varias partes.

*Horizonte*.—Abierto y nuboso en todo el círculo.

*Idem del viento*.—S. S. O. duro.

*Idem del mar*.—Gruesa, tendida y cabrillada.

*Buques á la vista*.—El vapor N. Mahón frente al arenal viene en demanda del puerto.

*Vigia de Portopi*.—Señala por la banda de levante la venida de un vapor-correo.

**FONDEADOS**

Día 16

Vapor español *Unión*, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Bosch, con 25 trip. 14 pas, y valija, de Barcelona en 12 horas.

**DESPACHADOS**

Día 16

Vapor español *Unión*, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Bosch, con 25 trip. y valija. Para Ibiza y Alicante.

**Matadero**

**RESES sacrificadas para el abasto público.**

Día 16

Bueyes, 3.—Vacas, 2.—Carneros, 11.—Ovejas, 20.—Borregos, 5.—Corderos, 93.—Cabras, 2.—Cabrillos, 2.—Cerdos, 5.—Cerdas, 11.—Lechonas 17.

**Teatro Principal**

**Temporada de Opera Italiana**

*Abono para 20 funciones que empezarán el 23 de Enero de 1892.*

LISTA DEL PERSONAL

Maestro director y concertador D. Vicente Petri. Tiple dramática, Anita Muñoz. Tiples ligeras, Emilia Ferrer.—Josefa Montané.—Otra en ajuste. Contralto, Magdalena Fábregas. Comprimaria, Antonieta Amat. Tenor dramático, José Bugato. Tenor de medio carácter, José Brotat. Otro primer tenor y comprimario, José Masip. Otro tenor comprimario, Juan Nadal. Barítonos, Salvador Mestres.—Gabriel Prieto Bajos, Enrique Faff.—Gabriel Planas. Bajo Comprimario, Antonio Galvet. Caricato, Benigno Giardini. Director de escena, Baldomero Canudas. Maestro de Coros y apuntador, José Benitez. Partiquinos, Antonio Graells.—Fernandez Rico.—Natalio Campomanes. 30 coristas de ambos sexos.—44 profesores de orquesta. Sastrería de D. Ignacio Elias.—Archivo de D. Eduardo Ferrer.—Atrrezzo de D. Juan Capó.—Pelucero D. Antonio Bover.

**Precios**

Abono	Diarios
Ptas.	Ptas.

Palcos proskenios y primer piso	120	16
Id. plateas	110	14
Id. primer piso	90	12
Id. proskenios segundo piso	80	11
Id. segundo piso	60	8
Id. tercer piso	35	5
Butacas	13	1'75
Tertulia primera fila	5	»'60
Delanteras del paraíso	3'50	»'50

Entrada general . . . . . 750 1

Id. Paraíso. . . . . 0'75

*Repertorio*.—Africana, Gli Ugonotti, Polliutto, Norma, Trovador, Ebreá, Ballo in Maschera, Lucrezia, Hernani, Favorita y otras y las nuevas Pescadores, Carmen, Gli Amanti di Teruel y Balla Fanchulla.

*Condiciones*.—1.<sup>a</sup> El abono será satisfecho para 20 funciones.

2.<sup>a</sup> La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios diarios á los señores no abonados.

3.<sup>a</sup> El abono será obligatorio por decenas adelantadas y el importe de los sellos que prescriben las leyes.

4.<sup>a</sup> Tan solo los abonados tienen derecho á asistir á los ensayos.

5.<sup>a</sup> Continúa abierto el abono de 11 á 1 y de 3 á 5.

Debut de la Compañía con la opera nueva.

**GLI AMANTI DI TERUEL**

**Plaza de Toros de Palma**


*Función para hoy*

Compañía gimnástica, acrobática y pantomímica, bajo la dirección de los HERMANOS LLOP.

A las tres y cuarto.

*Precios*.—Palcos sin entrada 2 pesetas.—Sillas de redondel 0'25.—Entrada general 0'25.

**Nodriz**.—Se necesita una para criar en su casa dentro de esta Capital. Informarán, calle de la Constitución, número 114.



**Cuarto aniversario del fallecimiento**  
del  
**Exmo. é Ilmo. Sr. D. Emilio Pou y Bonet**

El funeral que se celebrará el martes 19 á las 11 de la mañana en la Iglesia de la Piedad, será en sufragio de su alma.

**ULTIMAS COTIZACIONES**

Palma 15 de Enero

Crédito Balear.	110'00
Cambio Mallorca.	73'00
Ferro-carriles de Mallorca.	63'00
Alumbrado por Gas.	110'00
Salinas de Ibiza.	235'00
Sociedad General Mallorca.	90'00
Bonos municipales.	22'00
La Islaña Marítima.	61'00
La Alfombra Mallorca.	75'00
La Balear (Incendios)	5'00
<i>Madrid 15 Enero (Cotización particular)</i>	
4 p <sup>o</sup> perpetuo interior.	68'65
4 p <sup>o</sup> amortizable.	73'75
Billetes hipotecarios de Cuba.	103'80
Banco de España.	373'50
Tabacos nominal.	88'00
<i>Barcelona 15 Enero (Cotización de la tarde)</i>	
4 p <sup>o</sup> perpetuo interior.	68'52
4 p <sup>o</sup> perpetuo exterior.	72'12
4 p <sup>o</sup> amortizable.	00'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	95'15
Banco Hispano-Colonial.	48'50
Ferro-carriles del Norte.	48'42
Francias.	34'50

Paris 15 Enero

4 p <sup>o</sup> español.	63'06
Renta Francesa.	95'20
Cambios (Francos)	14'30

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

*Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.*

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5'15 tarde.  
De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'25 tarde.  
De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5'15 tarde.  
De La Puebla á Manacor, á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**VAPORES-CORREOS**

*Salidas de Palma.*

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, jueves 4 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

**Llegadas á Palma.**

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.  
De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

**BOLETIN METEOROLOGICO**

Día 16 Enero—6 mañana.

Barómetro.	55'1 mm.
Termómetro seco.	12'2 grados.
Id. húmedo	10'5 id.
Mínima.	7'2 id.
Reflector.	4'9 id.
Dirección del viento.	0.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	2'6 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0 mm.

**HOJAS DEL CALENDARIO**

<b>ENERO</b>	<b>ENERO</b>
Cuarto menguante el 22 Luna llena el 14 Sol sale á las 7 h. 23 Pónese á las 4 h. 58	Cuarto meng. el 22. Luna llena el 14 Sol sale á las 7 h. 25 Pónese á las 4 h. 55
<b>HOY</b>	<b>MAÑANA</b>
<b>17</b>	<b>18</b>
1214.—Reconquista de Alcántara por D. Alfonso VIII de Castilla	1526.—Concordia de Madrid entre Carlos V y Francisco I
<b>DOMINGO</b>	<b>LUNES</b>
17.—El Dulce Nom—349 bre de Jesus. San Antonio ab., y Sta. Rosalina	86.—Stos. Malaquias—384 prof., Hilario ob., Bernardo de Corleón capuchino, y Sta. Macrina

**OBRA NUEVA.**

En la librería de los señores **AMENGUAL Y MUNTANER**, se han recibido los cuadernos 3.º y 4.º de la obra **MISTRESS BRANICAN** por **JULIO VERNE**. Se venden á una peseta cada cuaderno.

**DIETARIO**

**AGENDA DE BUFETE PARA LAS FAMILIAS—AÑO 1892—Edición económica,** Pesetas 1'50.—Se halla de venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.